Acta de la Séptima Sesión del Segundo Período Ordinario de Sesiones de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente a su Primer Año de Ejercicio Legal, celebrada el día **ocho** de febrero de dos mil veintidós.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **diez** horas con **tres** minutos del día **ocho** de febrero de dos mil veintidós, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura, bajo la Presidencia del Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca, actuando como Primera Secretaria la Diputada Reyna Flor Báez Lozano y con fundamento en el Artículo 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asume la Segunda Secretaría la Diputada Lupita Cuamatzi Aguayo; enseguida el Presidente dice, se inicia esta sesión y, se pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado; se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de las diputadas y diputados que integran la Sexagésima Cuarta Legislatura; enseguida el Presidente dice, para efectos de asistencia a esta sesión las diputadas **Diana Torrejón Rodríguez y Leticia Martínez Cerón,** solicitan permiso y la Presidencia se los concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día **tres** de **febrero** de dos mil veintidós. **2.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que **se expide la Ley de Fomento al Primer Empleo para el Estado de Tlaxcala**; que presenta la Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz; **3.** Lectura **del Informe por el que se da cuenta del Expediente Parlamentario número SPPJP006/2016, que contiene el Escrito de Denuncia de Juicio Político de fecha seis de mayo de dos mil dieciséis, presentado en contra de Arcadio Cuecuecha Hernández;** que presenta la comisión Instructora de Juicio Político, Declaración de Procedencia, Desafuero y Responsabilidad de Munícipes; 4. Lectura **del Informe dentro del Expediente Parlamentario número CE/001/2017, que contiene las actuaciones de la Comisión Especial de Integrantes de la LXII Legislatura, que conoció del Expediente Número TET-JDC-033/2016, del Tribunal Electoral de Tlaxcala, relativo al Incidente de Inejecución de la Sentencia Dictada en el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del ciudadano, en cuanto al incumplimiento en que habría incurrido Lauro Martín Hernández de los Ángeles;** que presenta la Comisión Instructora de Juicio Político, Declaración de

Procedencia, Desafuero y Responsabilidad de Munícipes; 5. Lectura del **Informe dentro del Expediente Parlamentario número CE-2/001/2017, que contiene las actuaciones de la Comisión Especial de Integrantes de la LXII Legislatura, que conoció del Expediente Número TET-JDC-008/2016 del Tribunal Electoral de Tlaxcala, relativo al Juicio para la Protección de los Derechos Políticos-Electorales del ciudadano, promovido por Rogelio Téllez Barona en contra de Lauro Martín Hernández de los Ángeles;** que presenta la Comisión Instructora de Juicio Político, Declaración de Procedencia, Desafuero y Responsabilidad de Munícipes; 6. Lectura del **Informe dentro del Expediente Parlamentario número CE/002/2017, que contiene las actuaciones de la Comisión Especial de Integrantes de la LXII Legislatura, que conoció de la vista dada a través del oficio número TET-SA-ACT-007/2017, con la resolución recaída en el incidente de inejecución de sentencia, radicado en el expediente número TET-JDC-012/2016 y su acumulado TET-JDC-030/2016 del Tribunal Electoral del Tlaxcala, en cuanto al Incumplimiento de Sentencia en que incurrió Saúl Cano Hernández;** que presenta la Comisión Instructora de Juicio Político, Declaración de Procedencia, Desafuero y Responsabilidad de Munícipes; 7. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado. 8. Asuntos generales. Se somete a votación la aprobación del orden del día, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la **Secretaría** informa el resultado de la votación diciendo, **veintidós** votos a favor y **cero** en contra; enseguida el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobado el orden del día por **mayoría** de votos. ----------

---

A continuación el Presidente dice, para desahogar el **primer** punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión ordinaria, celebrada el día **tres** de febrero de dos mil veintidós; en uso de la palabra la **Diputada Reyna Flor Báez Lozano** dice, propongo se dispense la lectura del acta de la sesión ordinaria, celebrada el día **tres** de febrero de dos mil veintidós y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló. Enseguida el Presidente dice, se somete a votación la propuesta, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veintidós** votos a favor y **cero** en contra; enseguida el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **mayoría** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión ordinaria, celebrada el día **tres** de febrero de dos mil veintidós y, se tiene por aprobada en los términos en los que se desarrolló. ---

---

Para desahogar el **segundo** punto del orden del día el Presidente dice, se pide a la Diputada **Laura Alejandra Ramírez Ortiz**, proceda a dar lectura a la Iniciativa

con Proyecto de Decreto, por el que **se expide la Ley de Fomento al Primer Empleo para el Estado de Tlaxcala**; una vez cumplida la orden el Presidente dice, de la iniciativa dada a conocer, túrnese a las comisiones unidas de Trabajo, Competitividad, Seguridad social y Previsión Social, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio análisis y dictamen correspondiente. ---------- ----------

---

Presidente dice, para continuar con el **tercer** punto del orden del día, se pide a la **Diputada Reyna Flor Báez Lozano,** integrante de la Comisión Instructora de Juicio Político, Declaración de Procedencia, Desafuero y Responsabilidad de Munícipes, proceda a dar lectura al **Informe por el que se da cuenta del Expediente Parlamentario número SPPJP006/2016, que contiene el Escrito de Denuncia de Juicio Político de fecha seis de mayo de dos mil dieciséis, presentado en contra de Arcadio Cuecuecha Hernández;** una vez cumplida la orden el Presidente dice, del **Informe dado a conocer por la** Comisión Instructora de Juicio Político, Declaración de Procedencia, Desafuero y Responsabilidad de Munícipes, por el que se da cuenta del Expediente Parlamentario Número **SPPJP006/2016,** en el que se determina que es improcedente iniciar procedimiento de responsabilidad política en el asunto en que se actúa, una vez dado a conocer al Pleno de este Congreso del Estado, se ordena se archive como asunto concluido y se notifique a las personas señaladas en el mismo. ----- ---------- ----------

---

Presidente dice, para continuar con el **cuarto** punto del orden del día, se pide al **Diputado José Gilberto Temoltzin Martínez,** integrante de la Comisión Instructora de Juicio Político, Declaración de Procedencia, Desafuero y Responsabilidad de Munícipes, proceda a dar lectura al **Informe dentro del Expediente Parlamentario número CE/001/2017, que contiene las actuaciones de la Comisión Especial de Integrantes de la LXII Legislatura, que conoció del Expediente Número TET-JDC-033/2016, del Tribunal Electoral de Tlaxcala, relativo al Incidente de Inejecución de la Sentencia Dictada en el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del ciudadano, en cuanto al incumplimiento en que habría incurrido Lauro Martín Hernández de los Ángeles;** una vez cumplida la orden el Presidente dice, del **informe dado a conocer por la** Comisión Instructora de Juicio Político, Declaración de Procedencia, Desafuero y Responsabilidad de Munícipes, **dentro del Expediente Parlamentario número CE/001/2017,** en el que se determina que es improcedente iniciar procedimiento de responsabilidad política en el asunto en que se actúa, una vez dado a conocer al Pleno de este Congreso del Estado, se ordena se archive como asunto concluido y se notifique al Tribunal Electoral de Tlaxcala.---- ---------- ---------- ----------

---

Presidente dice, para continuar con el **quinto** punto del orden del día, se pide a la **Diputada María Guillermina Loaiza Cortero,** en apoyo a la Comisión Instructora de Juicio Político, Declaración de Procedencia, Desafuero y Responsabilidad de Munícipes, proceda a dar lectura al **Informe dentro del Expediente Parlamentario número CE-2/001/2017, que contiene las actuaciones de la Comisión Especial de Integrantes de la LXII Legislatura, que conoció del Expediente Número TET-JDC-008/2016 del Tribunal Electoral de Tlaxcala, relativo al Juicio para la Protección de los Derechos Políticos-Electorales del ciudadano, promovido por Rogelio Téllez Barona en contra de Lauro Martín Hernández de los Ángeles;** una vez cumplida la orden el Presidente dice, del **informe dado a conocer por la** Comisión Instructora de Juicio Político, Declaración de Procedencia, Desafuero y Responsabilidad de Munícipes, **dentro del Expediente Parlamentario número CE-2/001/2017,** en el que se determina que es improcedente iniciar procedimiento de responsabilidad política en el asunto en que se actúa, una vez dado a conocer al Pleno de este Congreso del Estado, se ordena se archive como asunto concluido y se notifique al Tribunal Electoral de Tlaxcala. - - -

Segunda Ponencia de la Sala Civil-Familiar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, **túrnese a su Expediente Parlamentario;** del oficio TET/PRES/019/2022, que dirige el Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Tlaxcala, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención**; de la copia del oficio IXT/PM/24/2022, que dirigen el Presidente Municipal, Síndico, así como los Regidores Primer, Tercer, Cuarto y Quinto del Municipio de Ixtenco, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención**; del oficio PMCH/033/2022, que dirige el Presidente Municipal de Chiautempan, **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su atención**; del oficio 1C/DS/53/2022, que dirige la Lic. Fabiola Juárez Ríos, Síndico del Municipio de Tlaxco, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención**; de la copia del oficio REGT/TLAX/16/2022, que dirigen el Síndico Municipal, así como a los regidores Primer, Segundo, Tercer y Quinto del Municipio de Tenancingo, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento**; del escrito que dirigen Arturo Algredo Cordero y Norberto Efrén Badillo Rodríguez, **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su atención;** del escrito que dirigen vecinos del Municipio de Xicohtzinco, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** - - -